



Audiencia de Cuentas de Canarias

**INFORME DEFINITIVO
DE LA FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2007
DEL AYUNTAMIENTO DE HERMIGUA**

En el ejercicio de la función fiscalizadora que le impone el artículo 11, apartado b) de la Ley territorial 4/1989, de 2 de mayo, y en virtud del artículo 223 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, en base a las cuentas anuales integrantes de la Cuenta General del EJERCICIO ECONÓMICO DE 2007, esta Audiencia de Cuentas emite el presente informe definitivo.

La Corporación ha presentado la información que compone la Cuenta General por vía telemática y ajustada a los requisitos de la Instrucción de Contabilidad para la Administración Local.

En la fiscalización llevada a cabo sobre la misma se ha observado lo siguiente:

A) En relación con la composición de la Cuenta General

No se ha detectado incidencia alguna referente al presente apartado.

B) En relación con la documentación complementaria

No se ha detectado incidencia alguna referente al presente apartado.

C) En relación con la tramitación de la Cuenta General

No se ha detectado incidencia alguna referente al presente apartado.

D) En relación con el Balance de Situación

No se ha detectado incidencia alguna referente al presente apartado.



Audiencia de Cuentas de Canarias

E) En relación con la Cuenta de Resultado Económico-Patrimonial

No se ha detectado incidencia alguna referente al presente apartado.

F) En relación con la Liquidación del Presupuesto

No se ha detectado incidencia alguna referente al presente apartado.

G) En relación con la Memoria

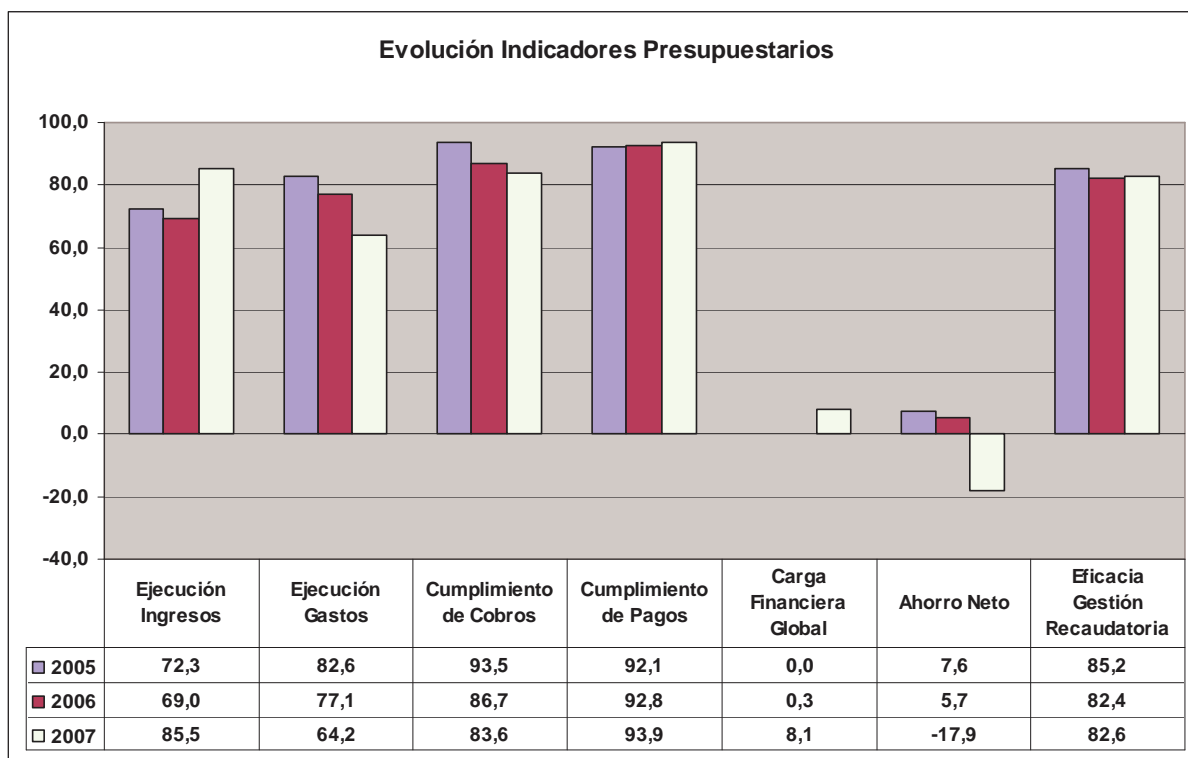
No se ha detectado incidencia alguna referente al presente apartado.

Por todo lo anterior, no procedió remitir en trámite de alegaciones el informe provisional, ni incluir el ANEXO de incidencias en el presente informe definitivo.



ANÁLISIS EVOLUTIVO DE INDICADORES

A continuación se realiza un análisis de la evolución en tres ejercicios de siete indicadores presupuestarios relevantes.



• EJECUCIÓN DE INGRESOS

El índice de ejecución de ingresos mide el porcentaje de las previsiones definitivas de ingresos que han dado lugar al reconocimiento contable de derechos liquidados.

Se debe tener en cuenta que, en el caso de las modificaciones de crédito financiadas con el Remanente de Tesorería para Gastos Generales o Excesos de Financiación Afectada, estas fuentes de financiación no figuran como derechos reconocidos, lo que sesga este indicador.



Audiencia de Cuentas de Canarias

Valores para este índice mayores al 90% se consideran satisfactorios; en cambio, valores inferiores alertan sobre la formulación de unas previsiones excesivas de ingresos.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa una caída de 13,2 puntos porcentuales.

• **EJECUCIÓN DE GASTOS**

El índice de ejecución de gastos expresa el porcentaje que suponen las obligaciones reconocidas con cargo al presupuesto de gastos del ejercicio corriente en relación con el volumen de créditos definitivos.

El índice de ejecución de gastos, que nos muestra el grado en que los créditos definitivos han dado lugar al reconocimiento de obligaciones, también ha de alcanzar valores superiores al 90%.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa una caída de 18,4 puntos porcentuales.

• **CUMPLIMIENTO DE LOS COBROS**

El índice de cumplimiento de los cobros refleja el porcentaje de derechos liquidados con cargo al presupuesto corriente que han sido cobrados durante el ejercicio presupuestario.

Este indicador mide, por lo tanto, la capacidad de la Entidad Pública para transformar en liquidez los derechos de cobro liquidados y vencidos, es decir, el ritmo de cobro.

En principio, parece deseable que el valor del índice supere el 80%, lo que supondría una razonable conversión en liquidez de los derechos de cobro liquidados.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa una caída de 9,9 puntos porcentuales.



Audiencia de Cuentas de Canarias

- **CUMPLIMIENTO DE LOS PAGOS**

El índice de cumplimiento de pago de los gastos refleja el porcentaje de obligaciones reconocidas durante el ejercicio con cargo al presupuesto corriente que han sido pagadas durante el mismo.

Valores para este índice entre el 80% y el 90% se consideran satisfactorios; en cambio, valores inferiores alertan sobre la posible existencia de dificultades en la tesorería.

No se observan cambios significativos en la evolución de este indicador en los ejercicios analizados.

- **CARGA FINANCIERA GLOBAL**

Este indicador relaciona por cociente la carga financiera del ejercicio (Obligaciones reconocidas por los capítulos 3 y 9), con los derechos liquidados por operaciones corrientes.

Cuanto menor sea el peso de la carga financiera en relación con los ingresos por operaciones corrientes, mayor margen de maniobra tendrá la Entidad para financiar parte de sus inversiones con ingresos ordinarios de funcionamiento.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa un aumento de 8,1 puntos porcentuales.

- **AHORRO NETO**

El índice de ahorro neto se obtiene dividiendo el ahorro neto (Derechos reconocidos corrientes menos obligaciones reconocidas corrientes y obligaciones reconocidas del capítulo 9), por el volumen de derechos liquidados por operaciones corrientes.

Este indicador refleja la capacidad que tiene la Entidad de atender con sus recursos ordinarios a sus gastos corrientes, incluida la imputación al presente de las deudas contraídas en el pasado para la financiación de las inversiones.



Audiencia de Cuentas de Canarias

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa una caída de 25,5 puntos porcentuales.

- **EFICACIA EN LA GESTIÓN RECAUDATORIA**

El índice de gestión recaudatoria refleja el porcentaje de derechos liquidados con cargo a los ingresos tributarios y precios públicos que han sido cobrados durante el ejercicio presupuestario.

Este indicador mide, por lo tanto, la capacidad de la Entidad para transformar en liquidez los derechos de cobro liquidados y vencidos de los capítulos 1, 2 y 3, es decir, el ritmo de cobro.

En principio, parece deseable que el valor del índice supere el 80%, lo que supondría una razonable conversión en liquidez de los derechos de cobro liquidados.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa una caída de 2,6 puntos porcentuales.



Audiencia de Cuentas de Canarias

ANÁLISIS ECONÓMICO-FINANCIERO

La principal fuente de financiación de la Corporación en el ejercicio fue el capítulo 4 (Transferencias Corrientes), que alcanzó el 46,2% de los derechos reconocidos, seguido en importancia del capítulo 7 (Transferencias de Capital) con el 22%.

El principal componente del gasto fue el capítulo 1 (Gastos de Personal), que representó el 54,4% de las obligaciones reconocidas. Le sigue el capítulo 2 (Gastos en Bienes Corrientes y Servicios), que supuso el 17,7% del total del gasto.

Las modificaciones netas de crédito para gastos supusieron el 4,2% de los créditos iniciales del Presupuesto, correspondiendo el mayor volumen de las mismas al capítulo 1 (Gastos de Personal).

Los grados de ejecución de ingresos y gastos fueron reducidos, el 85,5% y 65,2% respectivamente, en tanto que los niveles de cumplimiento de los cobros y pagos se situaron en, niveles intermedios y elevados, el 83,6% y 93,8%, respectivamente, habiendo alcanzado la eficacia en la gestión recaudatoria un 82,6%.

Los importes pendientes de cobro en ejercicios cerrados eran reducidos

La carga financiera global alcanzó el 8,1% de los derechos reconocidos netos.

El Resultado Presupuestario ajustado fue negativo, debido a que los ingresos generados en el ejercicio fueron insuficientes para atender a los gastos, al igual que el Remanente de Tesorería para gastos generales.

Santa Cruz de Tenerife, a 21 de diciembre de 2010.

EL PRESIDENTE EN FUNCIONES,

Fdo.: Rafael Medina Jáber



EJERCICIO 2007

ENTIDADES LOCALES CANARIAS

TIPO ENTIDAD	Ayuntamiento	Página 1 / 2
PROVINCIA/CCAA	Santa Cruz de Tenerife / Canarias	Población: 2170
NOMBRE:	Ayuntamiento de Hermigua	Modelo: Normal

CAPÍTULO INGRESOS	Previsiones Iniciales	Modificaciones Previsiones	%	Previsiones Definitivas	Derechos Rec. Netos	%	%	Recaudación Neta	%	Pendiente cobro
1 IMPUESTOS DIRECTOS	277.655,00	0,00	0,00%	277.655,00	211.206,50	76,07%	4,36%	166.861,94	79,00%	44.344,56
2 IMPUESTOS INDIRECTOS	30.000,00	0,00	0,00%	30.000,00	31.585,49	105,28%	0,65%	21.748,28	68,86%	9.837,21
3 TASAS Y OTROS INGRESOS	255.769,00	0,00	0,00%	255.769,00	247.254,80	96,67%	5,11%	216.278,68	87,47%	30.976,12
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.120.171,00	197.855,60	9,33%	2.318.026,60	2.237.232,23	96,51%	46,22%	1.532.204,09	68,49%	705.028,14
5 INGRESOS PATRIMONIALES	16.408,00	7.796,23	47,51%	24.204,23	18.196,23	75,18%	0,38%	15.189,23	83,47%	3.007,00
6 ENAJENACION DE INVERSIONES	652.232,00	6.004,67	0,92%	658.236,67	658.236,67	100,00%	13,60%	658.236,67	100,00%	0,00
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.046.141,00	16.795,28	1,61%	1.062.936,28	1.062.935,69	100,00%	21,96%	1.062.935,69	100,00%	0,00
8 ACTIVOS FINANCIEROS	12.000,00	0,00	0,00%	12.000,00	2.294,74	19,12%	0,05%	2.294,74	100,00%	0,00
9 PASIVOS FINANCIEROS	1.025.064,00	0,00	0,00%	1.025.064,00	371.200,00	36,21%	7,67%	371.200,00	100,00%	0,00
TOTAL INGRESOS	5.435.440,00	228.451,78	4,20%	5.663.891,78	4.840.142,35	85,46%	100,00%	4.046.949,32	83,61%	793.193,03

CAPÍTULO GASTOS	Créditos Iniciales	Modificaciones de Crédito	%	Créditos Definitivos	Obligaciones Rec. Netas	%	%	Pagos Líquidos	%	Pendiente pago
1 GASTOS DE PERSONAL	1.679.104,00	344.943,65	20,54%	2.024.047,65	2.009.413,77	99,28%	54,44%	2.003.083,33	99,68%	6.330,44
2 GASTOS EN BS. CORR. Y SERV.	811.717,00	-4.119,92	-0,51%	807.597,08	653.751,77	80,95%	17,71%	546.303,24	83,56%	107.448,53
3 GASTOS FINANCIEROS	7.600,00	13.342,44	175,56%	20.942,44	20.346,91	97,16%	0,55%	20.122,21	98,90%	224,70
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	375.158,00	0,00	0,00%	375.158,00	181.852,26	48,47%	4,93%	93.810,76	51,59%	88.041,50
6 INVERSIONES REALES	2.004.397,00	-112.371,95	-5,61%	1.892.025,05	441.833,43	23,35%	11,97%	417.648,35	94,53%	24.185,08
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	18.874,00	0,00	0,00%	18.874,00	7.481,70	39,64%	0,20%	7.481,70	100,00%	0,00
8 ACTIVOS FINANCIEROS	12.000,00	0,00	0,00%	12.000,00	5.500,00	45,83%	0,15%	5.500,00	100,00%	0,00
9 PASIVOS FINANCIEROS	526.590,00	-13.342,44	-2,53%	513.247,56	371.200,00	72,32%	10,06%	371.200,00	100,00%	0,00
TOTAL GASTOS	5.435.440,00	228.451,78	4,20%	5.663.891,78	3.691.379,84	65,17%	100,00%	3.465.149,59	93,87%	226.230,25

REMANENTE DE TESORERÍA	
Fondos líquidos	536.653,82
Derechos pendientes de cobro	1.228.745,85
Derechos pendientes de cobro del Presupuesto corriente	793.193,03
Derechos pendientes de cobro de Presupuestos cerrados	437.426,02
Derechos pendientes de cobro de operaciones no presupuest	0,00
Cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	1.873,20
Obligaciones pendientes de pago	712.359,55
Obligaciones pendientes de pago del Presupuesto corriente	226.230,25
Obligaciones pendientes de pago de Presupuestos cerrados	44.239,11
Obligaciones pendientes de pago de operaciones no presupue	442.139,08
Pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	248,89
Remanente de tesorería total	1.053.040,12
Saldos de dudoso cobro	71.751,00
Exceso de financiación afectada	952.511,73
Remanente de tesorería para gastos generales	28.777,39

GRUPOS DE FUNCIÓN	Obligaciones Rec. Netas	%
1 Serv. caract. gral.	852.949,35	23,11%
2 Protec. civil y s.c.	39.940,40	1,08%
3 Seg. Protec. P. Social	666.011,54	18,04%
4 Prod. bienes pub. soc.	1.711.411,08	46,36%
5 Prod. bienes c. econ.	17.858,78	0,48%
6 Reg. econ. c. general	862,94	0,02%
7 Reg. econ. secto. prod.	11.661,78	0,32%
0 Deuda Pública	390.683,97	10,58%
TOTAL GASTOS	3.691.379,84	100,00%

RESULTADO PRESUPUESTARIO		
1. Derechos reconocidos netos	4.840.142,35	
2. Obligaciones reconocidas netas	3.691.379,84	
3. Resultado presupuestario (1-2)		1.148.762,51
4. Desviaciones positivas de financiación	952.511,73	
5. Desviaciones negativas de financiación	412,50	
6. Gastos finan. reman. liquido Tesorería	0,00	
7. RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO		196.663,28

PRESUPUESTOS CERRADOS	Derechos	Obligaciones
Saldo a 1 de enero de 2007	583.523,99	260.673,89
Variación	1.341,65	7.384,17
Cobros/Pagos	144.756,32	209.050,61
Saldo a 31 de diciembre de 2007	437.426,02	44.239,11



TIPO ENTIDAD	Ayuntamiento	Página 2 / 2
PROVINCIA/CCAA	Santa Cruz de Tenerife / Canarias	Población: 2170
NOMBRE:	Ayuntamiento de Hermigua	Modelo: Normal

ACTIVO	EJERCICIO 2007	%
INMOVILIZADO	10.185.078,61	85,73%
Inversiones destinadas al uso general	3.480.065,87	29,29%
Inmovilizaciones inmateriales	645,01	0,01%
Inmovilizaciones materiales	6.693.607,61	56,34%
Inversiones gestionadas	0,00	0,00%
Patrimonio público del suelo	0,00	0,00%
Deudores no presupuestarios a largo plazo	0,00	0,00%
GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	0,00	0,00%
ACTIVO CIRCULANTE	1.695.770,76	14,27%
Existencias	0,00	0,00%
Deudores	1.159.116,94	9,76%
Inversiones financieras temporales	0,00	0,00%
Tesorería	536.653,82	4,52%
Ajustes por periodificación	0,00	0,00%
TOTAL ACTIVO	11.880.849,37	100%

PASIVO	EJERCICIO 2007	%
FONDOS PROPIOS	11.166.367,73	93,99%
Patrimonio	6.912.443,25	58,18%
Reservas	0,00	0,00%
Resultados de ejercicios anteriores	3.389.744,27	28,53%
Resultados del ejercicio	864.180,21	7,27%
ACREEDORES A LARGO PLAZO	0,00	0,00%
Emisión de obligaciones y otros valores negociables	0,00	0,00%
Otras deudas a largo plazo	0,00	0,00%
Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos	0,00	0,00%
ACREEDORES A CORTO PLAZO	714.481,64	6,01%
Otras deudas a corto plazo	398.950,46	3,36%
Acreedores	315.531,18	2,66%
Ajustes por periodificación	0,00	0,00%
PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS A CORTO PLAZO		
TOTAL PASIVO	11.880.849,37	100%

INDICADORES PRESUPUESTARIOS

De Presupuesto corriente:

1. MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	4,20%
2. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	65,17%
3. REALIZACIÓN DE PAGOS	93,87%
4. GASTO POR HABITANTE	1.701,10 €
5. INVERSIÓN POR HABITANTE	207,06 €
6. ESFUERZO INVERSOR	12,17%
7. PERÍODO MEDIO DE PAGO *	43,85
* De las obligaciones imputadas a los Capítulos II y VI	
8. EJECUCIÓN PRESUPUESTO DE INGRESOS	85,46%
9. REALIZACIÓN DE COBROS	83,61%
10. INGRESO POR HABITANTE	2.230,48 €
11. EFICACIA GESTION RECAUDATORIA	82,62%
12. PERÍODO MEDIO DE COBRO *	63,43
* De los derechos de cobro imputados a los Capítulos I a III	
13. AUTONOMÍA *	77,76%
* De los Capítulos I a III, V, VI, VIII, mas las transferencias recibidas	
14. AUTONOMÍA FISCAL	10,12%
15. CARGA FINANCIERA GLOBAL	8,09%
16. CARGA FINANCIERA POR HABITANTE	180,44 €
17. SUPERÁVIT (O DÉFICIT) POR HABITANTE	90,63 €
18. CONTRIBUCIÓN PTO AL REMANENTE TESORERÍA	683,40%
19. AHORRO BRUTO	-4,37%
20. AHORRO NETO	-17,89%

De Presupuestos cerrados:

1. REALIZACIÓN DE PAGOS	82,53%
2. REALIZACIÓN DE COBROS	24,86%

CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL

AHORRO	864.180,21 €
DESAHORRO	0,00 €

ESTADO DE MODIFICACIONES DE CRÉDITO

	TOTALES	%
Créditos Extraordinarios	0,00	0,00%
Suplementos de Crédito	0,00	0,00%
Ampliaciones de Crédito	0,00	0,00%
Transferencias de Crédito Positivas	146.565,35	64,16%
Transferencias de Crédito Negativas	146.565,35	64,16%
Incorporaciones de Rem. Crédito	0,00	0,00%
Créditos Generados por Ingresos	228.451,78	100,00%
Bajas Anulación	0,00	0,00%
Ajustes Prórroga	0,00	0,00%
TOTAL MODIFICACIONES	228.451,78	100,00%

INDICADORES FINANCIEROS

1. Endeudamiento por habitante	183,85 €
2. Liquidez inmediata	0,75
3. Solvencia a corto plazo	2,48